



Ministra

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 5 de julio de 2013
Oficio No. MI-371-2013/MRSG

Sr. Mario Boccucci

Secretariado del Programa ONU-REDD

Estimado Sr. Boccucci:

Requerimiento a ONU-REDD Programa Global de Apoyo para apoyar las actividades de preparación jurídica de REDD + en Guatemala.

En calidad de Punto focal para REDD+ en Guatemala, me comunico con usted para requerir la asistencia de FAO, bajo el Programa ONU-REDD, con el fin de desarrollar un análisis comprensivo de los temas jurídicos ligados a los derechos sobre bienes y servicios ambientales relacionados a REDD+ en Guatemala.

El objetivo específico de la asistencia técnica, es el brindar apoyo al Gobierno de Guatemala —a través del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el Grupo de Coordinación Interinstitucional (que incluye al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, el Instituto Nacional de Bosques, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas y a este Ministerio)- para contribuir a la generación de capacidades legales y jurídicas a equipos multidisciplinarios a través de la elaboración de un análisis de la legislación existente sobre derechos de propiedad de bienes y servicios ambientales y su vinculación con REDD+.

Esta asistencia se enmarcará en la propuesta total de Guatemala que está contenida en el RPP Readiness Proposal en su versión 6, que trabaja actualmente el GCI para la ejecución futura del proyecto de Guatemala ante el Fondo Colaborativo del Carbono Forestal (FCPF), y constituye un importante complemento de las actividades de preparación de REDD+ en Guatemala.

El monto solicitado para este apoyo asciende a \$21,000.00 dólares americanos, a ser administrados por la Oficina Regional de FAO Naciones Unidas en Guatemala. Estos recursos apoyarán cinco componentes, los cuales se desarrollan en el plan de acciones que se adjunta a la presente carta.

Al agradecer su atención es grato suscribirme con las muestras de mi consideración y estima.

Marcia Roxana Sobenes García
Ministra de Ambiente y Recursos Naturales



Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

MARN

Plan de acciones legales para la temática de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques (REDD+)

Objetivo:

Brindar apoyo al Gobierno de Guatemala a través del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y al Grupo de Coordinación Interinstitucional (GCI) para la generación de capacidades legales y jurídicas a equipos multidisciplinarios para elaborar una propuesta de trabajo sobre los derechos de propiedad de bienes y servicios ambientales ligados a REDD+.

Componentes de la propuesta.

- 1. Fortalecimiento institucional:** Se apoyara a la unidad de asesoría jurídica del MARN, para la disponibilidad de información oportuna sobre temas legales ligados a la temática de cambio climático y específicamente a REDD+.
- 2. Generación de información estratégica:** Se establece como prioritario la necesidad analizar y recopilar de manera sistemática la legislación vigente en materia ambiental y cambio climático y evaluar los posibles instrumentos legales para REDD+ a proponerse en la estrategia nacional de reducción de la deforestación y REDD+.
- 3. Talleres y foros de trabajo:** Es necesario uno o dos talleres y foros con las diferentes unidades jurídicas de diferentes instituciones públicas, en un primer término, instituciones ligadas al ambiente como: Consejo Nacional de Áreas protegidas (CONAP), Instituto Nacional de Bosques (INAB) y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). En un segundo momento con la Academia y Facultades de Derecho, Organismo Judicial y Organizaciones especializadas en temas de derecho ambiental.
- 4. Organización de eventos públicos para divulgación y socialización:** Para la socialización de resultados, lecciones aprendidas, propuesta de instrumentos legales para REDD+, reglamentos e iniciativas de leyes de complemento ambiental énfasis en cambio climático y REDD+.

5. Contratación de servicios de consultoría: Para los fines de este apoyo, se considera por lo tanto importante la formulación de una propuesta concreta que recopile y proponga un instrumento legal concreto de regulación ambiental con énfasis en cambio climático y REDD+, para avanzar a establecer los derechos sobre bienes y servicios ambientales ligados a REDD+.

Plazo de ejecución:

- Se propone iniciar en Mayo-Junio 2013 para ejecutar acciones durante 6 meses calendario para una primera fase.
- Una segunda fase podría ejecutarse en el año 2014 que complemente los resultados obtenidos en la primera fase.

Entidad administradora de los fondos:

Se propone que la entidad que administre los fondos sea la FAO, con sede en Guatemala, debido a que estos fondos provendrían de la FAO-Roma y eso facilitaría las gestiones de su traslado, previa aprobación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

Presupuesto y monto de la propuesta:

Componente 1:	\$ 1,000.00
Componente 2:	\$ 5,000.00
Componente 3:	\$ 5,000.00
Componente 4:	\$ 5,000.00
Componente 5:	\$ 5,000.00
Total:	\$ 21,000.00